



Instituto Superior de Formación Docente N° 801  
25 de Mayo 390 – Trelew. Chubut  
Acreditación Sin Reservas M.E Resolución 168/04



Trelew, 30 de agosto de 2024

El Equipo Directivo del ISFD ° 801 “Juana Manso” realiza el llamado para la cobertura de módulos de la actualización académica, que a continuación se detalla:

## **Actualización Académica en Procesos de Orientación y Tutoría en la Escuela Secundaria.**

El presente llamado corresponde a la presentación de proyecto y antecedentes.

### **PRESENTACIÓN:**

Los **Programas de Enseñanza** se recepcionarán en **FORMATO PAPEL** en mesa de entrada de la SEDE desde el **30 de agosto** hasta el **05 de septiembre de 2024 de 18.30 a 20hs**, los PE recepcionados con posterioridad no serán considerados.

### **Antes de comenzar a elaborar sus PE revisar los siguientes documentos**

- ↗ DC de Actualización Académica en Procesos de Orientación y Tutoría en la Escuela Secundaria.
- ↗ Orientaciones para la presentación de Proyecto

Haga clic en el link para acceder:

[https://drive.google.com/drive/folders/16EmGnZzdieSdyZg0etaYceOj1PEARuvp?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/16EmGnZzdieSdyZg0etaYceOj1PEARuvp?usp=drive_link)

### **ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA EN LA ESCUELA SECUNDARIA**

La Actualización Académica en Procesos de Orientación y Tutoría en la Escuela Secundaria es una propuesta de Educación a Distancia. Su modalidad de cursado es semipresencial. Incluye instancias de aprendizaje asincrónico (75% de la carga horaria total) y de aprendizaje sincrónico (25% de la carga horaria total)

- 1er cuatrimestre. Duración: 16 semanas

### **MÓDULOS**

**Módulo 1: Marco Político Educativo para la construcción del rol de Orientación y Tutoría en la Escuela Secundaria**

Carga horaria total: 40hs reloj



Instituto Superior de Formación Docente N° 801  
25 de Mayo 390 – Trelew. Chubut  
Acreditación Sin Reservas M.E Resolución 168/04



Modalidad de cursado: 30hs reloj de cursado asincrónico y 10hs reloj de cursado sincrónico (presencialidad remota o física)

Designación del docente: Un/a docente con 6 hs cátedra o dos docentes con 3 hs cátedra cada uno/a.

Perfil docente: Profesional con título de Nivel Superior, postulación docente o posgrado universitario en el campo de la Educación, Profesional con título de Nivel Secundario con experiencia comprobada en procesos de Orientación y Tutoría, conocimiento sobre la enseñanza en escenarios digitales. Profesor en Psicopedagogía o Psicopedagogo.

La conformación del perfil docente puede considerar a un único profesional, o a dos que complementariamente alcancen los requerimientos de titulación, experiencia y formación; y que trabajen en pareja pedagógica.